

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO**  
**UNIDAD LAGUNA**  
**DIVISIÓN REGIONAL DE CIENCIA ANIMAL**  
**DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN ANIMAL**



Organización y sistematización de resultados de control animal de las bahías de Huatulco, Oaxaca durante el período 2021-2024

Por:

Minué Castro Domínguez

**MEMORIAS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL**

Presentado como requisito parcial para obtener el título de:

**MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA**

Torreón, Coahuila, México  
Abril 2026

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO**  
**UNIDAD LAGUNA**  
**DIVISIÓN REGIONAL DE CIENCIA ANIMAL**  
**DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN ANIMAL**

Organización y sistematización de resultados de control animal de las bahías de Huatulco, Oaxaca durante el período 2021-2024

Por:


Minué Castro Domínguez


**MEMORIAS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL**

Que se somete a la consideración del H. Jurado Examinador como requisito parcial para obtener el título de:


**MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA**

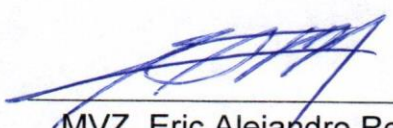
Aprobada por:

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Pedro Antonio Robles Trillo  
Presidente

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Rafael Rodríguez Martínez  
Vocal

  
\_\_\_\_\_  
MC. José Luis Francisco Sandoval Elías  
Vocal

  
\_\_\_\_\_  
MVZ. Othón Parra Meraz  
Vocal suplente

  
\_\_\_\_\_  
MVZ. Eric Alejandro Reyes Ramírez  
Coordinador de la División Regional de Ciencia Animal

Torreón, Coahuila, México  
Abril 2026

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO**  
**UNIDAD LAGUNA**  
**DIVISIÓN REGIONAL DE CIENCIA ANIMAL**  
**DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN ANIMAL**

Organización y sistematización de resultados de control animal de las bahías de Huatulco, Oaxaca durante el período 2021-2024

Por:

Minué Castro Domínguez

**MEMORIAS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL**

Presentado como requisito parcial para obtener el título de:

**MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA**

Aprobada por el Comité de Asesoría:

Dr. Pedro Antonio Robles Trillo  
Asesor Principal

Dr. Rafael Rodríguez Martínez  
Coasesor

M.C. José Luis Francisco Sandoval Elías  
Coasesor

MVZ. Eric Alejandro Reyes Ramírez  
Coordinador de la División Regional de Ciencia Animal



Torreón, Coahuila, México  
Abril 2026

## ÍNDICE

RESUMEN .....	ii
INTRODUCCIÓN .....	1
Revisión de literatura .....	3
Campañas antirrábicas .....	3
Campañas de Esterilización.....	5
Animales ferales .....	7
Materiales y métodos .....	9
Descripción del sitio de trabajo .....	9
Agencia 1. Santa María Huatulco .....	9
Agencia 2 Bajas Arenal .....	10
Agencia 3. Arroyo Súchil .....	11
Agencia 4 San José Cuajinicuil.....	12
Descripción de implementación de las campañas.....	14
Vacunaciones antirrábicas:.....	14
Esterilización y castración: .....	16
Control de perros ferales: .....	17
Difusión .....	19
Resultados y discusión .....	20
Resultados de campañas antirrábicas .....	20
Resultados de campañas de esterilización .....	21
Resultados de campañas de control de animales Ferales .....	23
Conclusiones .....	26
Referencias:.....	27

## RESUMEN

EL objetivo del presente trabajo fue describir la organización, desarrollo y resultados de campañas de control canino y felino llevadas a cabo durante los años de 2020 a 2025 en el municipio de Santa María Huatulco, Oaxaca. Las campañas fueron llevadas a cabo en cinco agencias del citado municipio. para implementar de manera efectiva las campañas de vacunación, antirrábicas, castración y control de perros ferales, se estableció un método basado en la planeación, coordinación interinstitucional, ejecución territorial y seguimiento comunitario, con enfoque en la salud pública. En los censos de población canina y felina, se identificaron las colonias o comunidades con más población animal. Se realizó un levantamiento de datos sobre la población estimada de perros y gatos, tanto domésticos como en situación de calle y ferales, a través de encuestas comunitarias, observación directa y colaboración con autoridades locales. Las campañas de vacunación antirrábica tuvieron una cobertura de 11,790 en los cinco años, con un promedio de aproximadamente 2,000 por año. Las campañas de esterilización quirúrgica tuvieron o un alcance de 5,511 animales y un promedio aproximado de 1,100 animales por año. Con respecto a los resultados de control de animales ferales se alcanzó una cantidad de 610 animales en las diferentes localidades en el período que comprendió este reporte de memorias profesionales. En conclusión, este tipo de campañas contribuyó al control de la población canina y felina, así como al control de la transmisión de la rabia y se alcanzó un total de aproximadamente 18,000 animales en el período del reporte de este trabajo

**Palabras clave:** Perros, Gatos, Control de población, Campañas, Rabia

## INTRODUCCIÓN

El bienestar animal y la salud pública son prioridades fundamentales para el desarrollo sostenible del municipio de Santa María Huatulco, Oaxaca. Para el logro del cometido anterior es necesario establecer medidas de control de la población animal, en especial perros y gatos.

Las campañas antirrábicas, junto con las jornadas de vacunación, esterilización y castración de perros y gatos, forman parte de una estrategia para prevenir enfermedades como la rabia, proteger a la población y fomentar la responsabilidad al tener mascotas. Estas acciones no solo buscan evitar riesgos sanitarios, sino también controlar la sobrepoblación de animales en situación de calles como perros ferales, un problema que afecta a los animales como a la convivencia ciudadana.

Por otra parte, las campañas de control de la reproducción felina y canina mediante procedimientos quirúrgicos representan una actividad a nivel nacional y es llevada a cabo por instituciones gubernamentales, universitarias y privadas y es desarrollada dentro del marco normativo nacional.

Por otra parte, la población feral que son animales que han escapado del control o cuidado humano y que han sobrevivido en condiciones de abandono, pero que representan un riesgo para la población humana y animal, puesto que esos animales son riesgos potenciales para la transmisión de enfermedades, la integridad física de los humanos y el bienestar de otras poblaciones de animales.

Considerando lo anterior, este trabajo de exposición de experiencias profesionales tuvo como objetivo describir la implementación, operación y resultados de las

campañas antirrábicas, de esterilización y control de animales ferales durante los últimos cinco años en el municipio de Santa María Huatulco, Oaxaca.

.

## Revisión de literatura

### Campañas antirrábicas

Las campañas antirrábicas son jornadas de vacunación masiva y gratuita para prevenir la rabia en perros y gatos, protegiendo así a las mascotas y a los humanos. Estas campañas se llevan a cabo periódicamente en México y otros países, y consisten en la instalación de módulos de vacunación en puntos de acceso público. Para participar, se debe acudir con las mascotas mayores de tres meses de edad, que deben ir con correa o transportadora y ser sujetadas por una persona mayor de edad.

Las campañas antirrábicas son gratuitas para asegurar la mayor cobertura posible en la población y se llevan a cabo de forma periódica, aunque los centros de salud pueden tener dosis disponibles durante todo el año fuera de las fechas de campaña.

Las campañas antirrábicas se difunden entre la población y se invita a la población a llevar a sus perros y gatos a los módulos de salud instalados en plazas públicas y centros comunitarios.

Se requiere llevar a cabo la concientización y educación de los propietarios con respecto a los impactos de la rabia en animales y humanos, para promover la participación de la ciudadanía en las campañas antirrábicas (Moctezuma, et al., 2025).

Las mascotas deben tener al menos tres meses de edad y, en el caso de las hembras, pueden estar gestantes o lactando.

- **Medidas de seguridad:**

Es importante que las mascotas vayan con correa y/o bozal, y en el caso de los gatos, en una transportadora.

## Importancia de la vacunación antirrábica

- **Protección de las mascotas:**

La vacuna es la única medida efectiva para prevenir la rabia en perros y gatos, evitando que se enfermen y mueran.

- **Prevención de la rabia humana:**

Al controlar la rabia en los animales, se reduce el riesgo de que esta enfermedad mortal se transmita a los seres humanos.

- **Cultura de prevención:**

Estas campañas refuerzan la cultura de la prevención y el cuidado responsable de las mascotas en la sociedad.

## Recomendaciones al asistir a la campaña

- Llevar a su mascota con correa y/o bozal.
- Garantizar que un adulto sea el responsable de sujetar al animal.
- Conservar el comprobante oficial de vacunación.

## Beneficios de la vacuna antirrábica

La rabia es una enfermedad que en perros se caracteriza por trastornos nerviosos e hipersecreción salival y tiene un período de incubación variable, pero generalmente es de 2 a 8 semanas (Torres-Castro et al., 2015).

La rabia es una enfermedad que hace susceptibles a varias especies, entre ellas a los perros, que dado el contacto que tienen los humanos se vuelve en una enfermedad zoonótica (Huaman, 2018).

Previene la transmisión de la enfermedad a los seres humanos; principalmente en las zonas rurales, ya que ahí se encuentran los agentes que podrían transmitir la rabia (Llamas y Orozco, 2009).

Evita la mortalidad de los animales, los granjeros tienen menos pérdidas, tanto en los bovinos, equinos, etc. En los caninos y felinos están protegidos contra la enfermedad y no transmitirlo a otros animales de su misma especie.

### **Campañas de Esterilización**

Las campañas de esterilización canina son una actividad común en varios estados de la república mexicana y es llevada a cabo por instituciones municipales, estatales (Castagno, 2017; Escareño et al., 2023), instituciones educativas de nivel superior y organismos civiles. En México, la principal norma para esterilización de caninos en campañas es la NOM-042-SSA2-2006, que establece requisitos sanitarios para Centros de Atención Canina (CAC), incluyendo esterilización como parte de la salud pública, aunque también existen marcos como la NOM-033-ZOO-1995 para sacrificio humanitario y normativas estatales, buscando siempre la política nacional de control de zoonosis y bienestar animal.

Las campañas de esterilización se llevan a cabo con la intención de controlar la población de perros en condiciones de abandono, lo cual contribuye a reducir la transmisión de enfermedades bacterianas, virales y parasitosis interna y externas.

La esterilización quirúrgica en caninos y felinos contribuye eficientemente en el control de la sobrepoblación de esos animales y que en la calle contribuyen como transmisores potenciales de enfermedades zoonóticas y entre los animales (Hernández, A.A. 2022; Osorio, 2025).

Además estas campañas contribuyen al control de enfermedades transmitidas de los perros al hombre (Rumells, 1982). Dentro de esas enfermedades destacan entre otras, la rabia, fiebre manchada, leptospirosis, brucelosis, leishmaniasis, parasitosis internas y externas, micosis, etc.

En perros, las campañas de esterilización se llevan a cabo mediante una operación en la que se extraen los órganos reproductivos, en caso de los machos se realiza la extirpación de los testículos, mientras que en el de la hembra, además de los ovarios se puede extraer también el útero. De igual manera se realiza la difusión para los Beneficios de la estilización y castración, agregándole los beneficios de la misma (Ametetller, 1982; Bojarb, 1983; Alexander, 1989; Bedford 1990, Bichard, 1996; Athar et al., 1996).

Beneficios:

- Reproducción descontrolada
- Acoso sexual de las perras
- Celos y sangrado
- Accidentes
- Agresividad
- Animales extraviados
- Contaminación ambiental
- Marca de territorio
- peleas

## Beneficios de la esterilización y castración



Evita la sobrepoblación de perros y gatos en las zonas urbanas y al mismo frenar las plagas de pulgas y garrapatas en los medios particulares.

Disminuir los animales callejeros y agresiones en vías públicas ya que en las zonas más pobladas rebasa la población canina

Castración y esterilización evita

la enfermedad del TBT (tumores venéreos transmisibles), ya que es un problema de salud pública en esta zona. Disminuye el cáncer de mama en las hembras, los animales son más territoriales y dóciles.

## Animales ferales

### Definición de Perro Feral

Los perros ferales son depredadores implacables, que cazan casi cualquier especie que se les ponga en frente, aun que prefieren presas pequeñas. Son animales que han escapado del control o cuidado humano, que han sobrevivido del abandono de parte de sus propietarios, así como también descendientes de estos animales que han crecido en libertad y representan un problema para la salud pública (Delgadillo,

2016; Ayala, et al., 2022) y un riesgo para la población nativa de áreas naturales protegidas (Weber, 2010). Sin embargo, la falta de datos de animales ferales dificulta la adopción de estrategias que sean efectivas para controlar su población y bienestar (Vera, 2024).

### **Forma de trabajo**

Con el apoyo de brigadas que conforman de 6-8 integrantes se monitorea las zonas de más población animal o perros ferales. Se instalan cámaras en lugares estratégicos y trampas para el monitoreo. En senderos anteriormente identificados.

Los perros ferales se desplazan en Manadas o jaurías que son fotografiados por las cámaras en puntos estratégicos, se identifican en madrigueras y senderos, posteriormente se instalaran trampas para capturar animales muestras.

Los animales capturados se les identifica, se esterilizan o castran, se vacunan, desparasitan y si tienen alguna enfermedad terminal se utiliza la eutanasia

### **Daños ocasionados a la fauna**

Uno de los problemas más recurrentes de los perros ferales es atacar a la fauna silvestre de la zona, como son venado, Tejones, Mapache, iguana, Algunas aves, Culebras, Cabras salvajes, Jabalís

También llegan a la orilla de las playas y atacan a las tortugas mientras desovan en los meses de Mayo, Junio, Julio y animales marinos que llegan a las orillas.



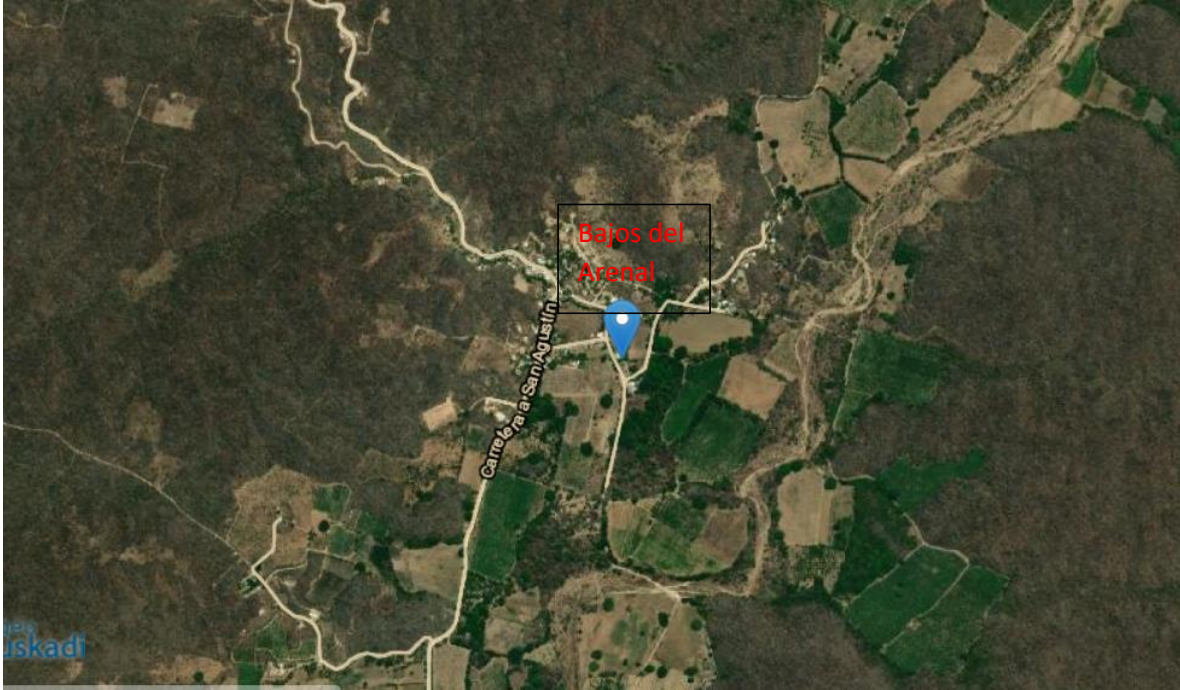


Esta agencia esta a su vez subdividida en las siguientes localidades:

1. Colonias Centro.	11. Frailillo
2. La posa	12. Maguey
3. Tamarindo	13. Paso Ancho
4. Hondura del Toro	14. La Mina
5. Rio laje	15. Herradura
6. La Deportiva	16. La Soledad
7. La Gradera	17. Techal Blanco
8. Morelos	18. Cuapinolito
9. Barrio Nuevo	19. Guarumbo
10. Vainilla	20. Morro

#### Agencia 2 Bajos Arenal

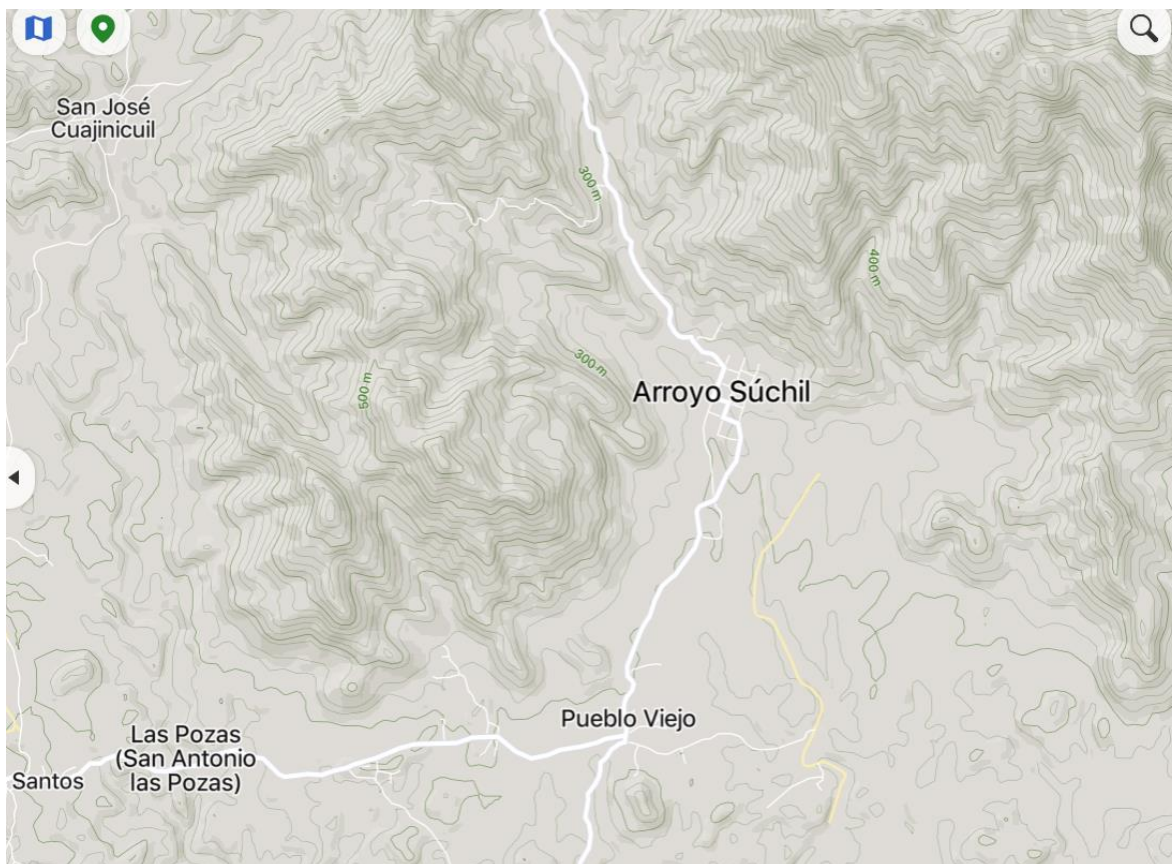
Bajos del Arenal es una de las localidades que pertenecen al Municipio de Santa María Huatulco. Hay 416 habitantes y está a 16 metros sobre el nivel del mar. Es el pueblo más poblado en la posición número 17 de todo el municipio, con las siguientes coordenadas geográficas: 15°47'10"N 96°15'00"W.



Agencia 3. Arroyo Súchil

La localidad de Arroyo Súchil pertenece al Municipio de Santa María Huatulco. Hay 533 habitantes y está a 226 metros sobre el nivel del mar.

Coordenadas geográficas: 15° 50' 39" norte, 96° 13' 22" oeste.



Agencia 4 San José Cuajinicuil

Una de las localidades perteneciente al Municipio de Santa María Huatulco. Hay 235 habitantes y está a 265 metros de altura sobre el nivel del mar. Es el pueblo más poblado en la posición número 16 de todo el municipio. Sus coordenadas geográficas son: 15° 51' 40" norte, 96° 15' 45" oeste.



## Descripción de implementación de las campañas

En el municipio de Santa María Huatulco, Oaxaca, para implementar de manera efectiva las campañas de vacunación, antirrábicas, castración y control de perros ferales, se estableció un método basado en la planeación, coordinación interinstitucional, ejecución territorial y seguimiento comunitario, con enfoque en la salud pública. En los censos de población canina y felina, se identifica las colonias o comunidades con más población animal. Para planear las campañas dando la información en general de los trabajos que se realizaron.

Posteriormente se les asignó el día y hora para trabajar, también la cantidad de animales a castrar o esterilizar diariamente, teniendo como límite 50 animales por día.

Se realizó un levantamiento de datos sobre la población estimada de perros y gatos, tanto domésticos como en situación de calle y ferales, a través de encuestas comunitarias, observación directa y colaboración con autoridades locales. Esto permitió identificar zonas prioritarias con mayor riesgo sanitario o presencia de animales sin control.

### - Ejecución de campañas

#### Vacunaciones antirrábicas:

Censo anual en todo el municipio, agencias y comunidades de la población canina y felina. Se organizó brigadas de vacunación gratuita, apoyándonos con el personal municipal, personal de salud y de servicio social, garantizando el acceso a la población en zonas urbanas y rurales.

Teniendo el resultado de todo el municipio, se concentra en las oficinas de CAMAC, para organizar y elaborar calendarios de vacunación, así mismo, elaborar oficio para solicitar a la jurisdicción 04, de Puerto Escondido, la vacuna antirrábica, posteriormente al personal de vacunación.

- Ejecución

Los calendarios de vacunación se designan dependiendo el numero registrado durante el censo en las agencias y comunidades, divididas en:

Zona Centro

Zona Alta

Zona Baja

En las jornadas de vacunación se cuenta con el personal y equipo adecuado y capacitado para ejecutarlas, siendo así: hielera, anticongelante, termómetro para saber la temperatura que se deben mantener los frascos de las vacunas.

Cada centro de vacunación cuenta con 3 personas capacitadas, vehículo disponible por cualquier imprevisto que se presente. Se utiliza una jeringa por cada animal para no propagar enfermedades tóxicas u alguna otra.

Durante las campañas de vacunación, a los dueños de los animales se les asigna, comprobante de vacunación y placa de identificación.

Se elabora una lista de los animales que se les realizo una inspección ocular para considerar la esterilización.

Los resultados obtenidos durante las campañas de vacunación se comparan con el censo realizado previamente, para saber si se cumplió con lo planeado. Siendo así

reportando los resultados a la jurisdicción sanitaria 04 y a la dirección de salud municipal para su archivo.

#### Esterilización y castración:

Con los resultados obtenidos de las campañas de vacunación antirrábica se crea una base de datos de todas las comunidades, para saber cuántos se van a esterilizar, con el consentimiento de los dueños. Posteriormente realizar calendarios de actividades para la ejecución del programa de esterilización.

Con el apoyo de los agentes municipales se hace la invitación a la ciudadanía que no ha sido informada previamente asistir a las campañas y llevar a sus mascotas.

De igual manera se elaboran calendarios de actividades por día, hora y lugar. Siendo así esterilizando por día no más de 30 animales hembras o machos y con mínimo de 15, por comunidad, si en alguna el número de animales es alto, se toma de 2 a 3 días en la comunidad.

El municipio otorga la esterilización de forma gratuita con las primeras dosis de antibióticos, a los dueños se les informa los cuidados post quirúrgicos.

Se les informa como deberán llevar a los animales antes de la cirugía.

- Ayuno mínimo de 8 a 10 horas
- Bañados un día antes
- Tener aplicada la vacuna antirrábica
- Llevar mantas y correas para recibir a los animales después de la cirugía
- Animales sanos

El personal que asiste a las campañas de esterilización cuenta con un médico veterinario, un auxiliar de salud, 2 auxiliares en general y chofer, para el apoyo o necesidades que se presenten.

Los días programados para estas actividades fuera de la cabecera municipal son los jueves y viernes.

Los lunes y martes son días fijos en la cabecera municipal, para mejores resultados

se llevaron a cabo jornadas quirúrgicas. Se utilizaron protocolos veterinarios y personal capacitado.

Control de perros ferales:

1. Actividades en Parque Nacional, reunión con los directores, subdirectores, y personal del H. Ayuntamiento, CAMAC, para la ejecución de las actividades.
  - 1.1. Integración de personal
  2. Ubicación de las jaurías.
3. Identificación y conteo aproximado de la población de perros ferales.

Se implementaron estrategias de captura humanitaria (trampa-recolección) y evaluación veterinaria.

Se invita a los ciudadanos de las comunidades colindantes a unirse al programa.

Al identificar y capturar a los animales, se realiza una cuarentena, para posteriormente ser vacunados contra la rabia, desparasitados o en su caso esterilizados, los animales que por enfermedades no son aptos para la vida, son sacrificados de manera humanizada.

Después de 8 días de recuperación son reincorporados a su hábitat natural, manteniéndolos en un monitoreo constante por parte del personal.

El programa de actividades es una vez al año.

- Educación y sensibilización

Se realizaron campañas de concientización, con el objetivo de promover la tenencia responsable y la importancia de la prevención de enfermedades.

- Monitoreo y seguimiento

Tras cada jornada, se realizó el registro de animales atendidos, evaluación de resultados y seguimiento a casos especiales.

Esta metodología busca ser sostenible y replicable, promoviendo una cultura de respeto, cuidado, responsabilidad y salud.

En las diferentes agencias y comunidades el municipio cuenta con auxiliares de salud el municipal. Los cuales llevan a cabo el censo de población animal, canina y felina.

obtenidos los resultados del censo de población que varía cada año de 2500 0 3000 animales

En los sectores y colonias de las Bahías de Huatulco se trabaja directamente con promotores de la salud municipal. Que llega a tener un censo de 700 a 800 animales por año

Obtenidos los resultados se concentra primeramente en la dirección de Salud Municipal para posteriormente hacerlos llegar al CAMAC (Centro de atención Municipal para animales de compañía)



Ya teniendo los resultados se envían al hospital comunitario y la zona 04 del sector salud Estatal ubicado en Puerto Escondido Oaxaca para el envío de las dosis de vacuna del municipio y la aplicación en todas las comunidades.

#### Difusión

Se realiza por diferentes medios, uno de ellos es Auxiliares de salud y representantes de las comunidades y colonias.

Medios de comunicación Radio, teléfono y carteles.

A la radio se les hace llegar el calendario de actividades con fechas y horarios para cada comunidad, las cuales cuentan con grupos de WhatsApp donde se les hace llegar la invitación.

En casas de salud y agencias se les publica carteles y lonas de las actividades que se realizan con fecha y hora.

## Resultados y discusión

### Resultados de campañas antirrábicas

Los resultados de las campañas antirrábicas durante los cinco años que comprendió este reporte se muestran en el cuadro 1, en el cual se denota que se esterilizaron un total de 11,790 animales con un promedio anual de 1,980 animales vacunados contra la rabia.

	Años					
	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Vacunas	1800	1890	2000	2000	2080	2020
Total	11,790					

Cuadro 1. Resultados de animales vacunados contra rabia canina del año 2020 al 2025 en el municipio de Santa María Huatulco, Oaxaca.

Las campañas antirrábicas, de vacunación, esterilización, castración y control de perros ferales son fundamentales para la salud pública, bienestar animal y ambiental para el Municipio de Santa María Huatulco. Su implementación no solo responde una necesidad sanitaria, sino también a una demanda social.

La vacunación antirrábica sigue siendo la medida más eficaz para prevenir la transmisión de una enfermedad mortal como la rabia. Su éxito depende de alcanzar cobertura amplia en todo el municipio, especialmente en zonas rurales o de difícil acceso

Se requiere que las campañas de perros y gatos, que sean obligatorias, sancionadas a los dueños y responsables. Que éstas sean dos veces al año, para poder vacunar

una mayor población animal, debido a que los caninos se reproducen continuamente, así mismo, hacer campañas de erradicación del murciélago hematófago o capacitar a la ciudadanía sobre cómo evitar que sus animales sean mordidos y que la vacuna antirrábica de humanos esté al alcance en cualquier situación de salud, ya que hay muchos roedores que atacan a las personas y así prevenir la enfermedad.

### Resultados de campañas de esterilización

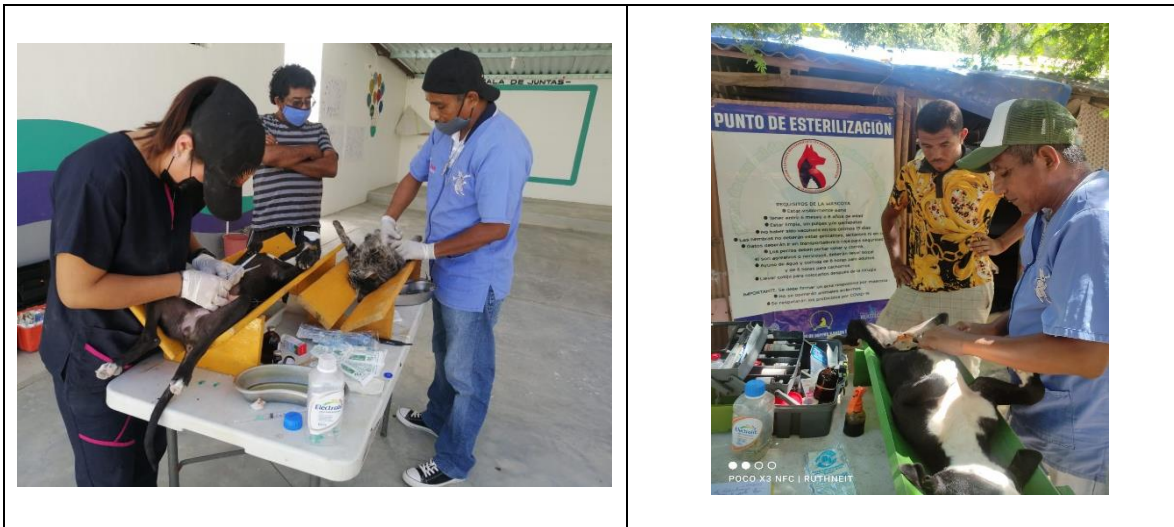
Los resultados de las campañas de esterilización durante los cinco años que comprendió este reporte se muestran en el cuadro 2, en el cual se denota que se esterilizaron un total de 5511 animales con un promedio anual de 1,980 animales vacunados contra la rabia.

En el citado cuadro se muestran los resultados de acuerdo con la especie esterilizada, al género de los animales por especie, total anual y el total anual alcanzado en el período comprendido entre los años 2020 al 2025.

Especie	Años									
	2020		2021		2022		2023		2024	
sexo	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
canino	550	110	580	135	610	185	685	205	705	228
felino	95	45	115	48	135	80	220	180	310	300
<b>Total por año</b>	790		878		1,010		1,290		1,543	
<b>Total en general</b>	5,511									

Cuadro 2. Resultados de animales esterilizados del año 2020 al 2025 en el municipio de Santa María Huatulco, Oaxaca.

En los cuadros 3 y 4 se muestran evidencias fotográficas de la realización de las campañas de esterilización en los años que corresponden al período de este reporte



Cuadro 3. Evidencias fotográficas de las campañas de esterilización del año 2020 al 2025 en el municipio de Santa María Huatulco, Oaxaca



Cuadro 4. Evidencias fotográficas de las campañas de esterilización del año 2020 al 2025 en el municipio de Santa María Huatulco, Oaxaca

Durante dicha campaña se presentamos diversas dificultades, desde la organización hasta la respuesta de la ciudadanía, la mala difusión de información puede ser, quizá, el mayor riesgo para que no se lleve a cabo. Los retrasos en la entrega de los censos, material insuficiente o incluso el transporte. Al momento se le dio

solución, pero son situaciones que pueden poner en riesgo la campaña completa, al ya tener agendado todos los días y comunidades que se van a visitar.

El compromiso de los ciudadanos y los trabajadores de la salud es de vital importancia durante las campañas, pues de nosotros depende que se lleven a cabo de manera correcta y que la información llegue a todas las comunidades y barrios del municipio.

Sin embargo, este tipo de campañas requiere que todos los municipios implementen campañas de esterilización gratuita, tanto en animales con dueños responsables y callejeros. En las instituciones educativas, nivel básico y medio superior, hacer talleres de información y concientizar la esterilización y castración de sus animales.

En las clínicas veterinarias apoyar con promociones de esterilizar y castrar a las mascotas de sus clientes, darles la información correcta del porque deben esterilizarlos y hacer más brigadas de médicos o estudiantes que lleven a cabo la actividad en zonas rurales, los gobiernos apoyen con los implementos y materiales médicos.

Por otra parte, la esterilización y castración se representa como herramienta clave para el control de la población canina y felina. Su efectividad radica en prevenir la reproducción descontrolada y mayores riesgos sanitarios para la población.

## **Resultados de campañas de control de animales Ferales**

Animales capturados y atendidos durante los años 2020-2024

Perros:

machos 230

Hembras 380

Total, de animales atendidos 580

Datos de CAMAC, (Centro de atención Municipal para animales de compañía)



Cuadro 5. Evidencias fotográficas de las campañas de control de animales ferales del año 2020 al 2025 en el municipio de Santa María Huatulco, Oaxaca

Este tipo de campañas atienden a animales se encuentran fuera de control en las zonas inhabitables, por lo que se debe regular la prohibición para que los tutores de los animales no permitan que ellos anden libremente en las vías públicas, ya que emigran a las zonas boscosas haciéndolas su zona de hábitat.

Considerando lo anterior, se debería sancionar a los dueños que abandonen a los animales en zonas de bosques, playas o en poblaciones aledañas.

Los animales ferales difícilmente se adaptarían nuevamente a la ciudad, por ello, se debe evitar su adopción o proporcionales alimentos, así también debería establecerse un canal de comunicación con las organizaciones no gubernamentales animalistas para hacerles notar los riesgos que implican sus acciones de promoción relacionadas con la adopción de animales ferales.

Se requiere también cambiar las estrategias de captura y erradicación, por castración y esterilización, mantener los en áreas restringidas para evitar que afecten a la población de animales silvestres. El control de perros ferales representa un reto y un riesgo, ya que estas poblaciones al no tener hábitos sociales con el humano no pueden ser adoptadas o reubicadas, lo que requiere una estrategia más compleja como la captura humanitaria, evaluación y en algunos casos la esterilización y retorno controlado a su entorno natural (CONANP, 2023).

## **Conclusiones**

En el municipio estas campañas han sido necesarias, tanto como la educación, sensibilización y protección animal.

Sin embargo, su éxito no depende únicamente de los esfuerzos institucionales, sino también del compromiso de la ciudadanía, la educación, la tenencia responsable de mascotas y la participación comunitaria son importantes, indispensables para que estas campañas tengan un impacto duradero.

En conclusión, aunque los esfuerzos han sido significativos, es importante fortalecer una visión a largo plazo para reducir riesgos sanitarios y tener un municipio más seguro, saludable y responsable.

## Referencias:

Alexander A. 1989. Técnica quirúrgica en animales y temas de terapéutica quirúrgica. Edit. McGraw- Hill, Interamericana. México.

Ametller R. E. 1982. Educación quirúrgica gráfica. UNAM México.

Athar M., Chaudhry N. I., Shakoor A., Khan M. A. 1996. Studies on end to-end colonic anastomosis in the dog: a comparasion of tecniques.

Ayala Rodríguez, M. G. ., Martínez Guerrero, M. G. ., Méndez Sánchez, S. ., Pérez García, A. ., Soto Gutiérrez, D. ., Martínez Franco, G. A. ., & Ángel Hernández, A. (2022). Estrategias de control para la población canina feral en el estado de Guanajuato. *JÓVENES EN LA CIENCIA*, 14, 1–7.  
<https://doi.org/10.15174/jc.2022.3476>

Ayala R., Martínez G M.G., Méndez, S:S., Pérez, G.A., Soto, G.D., Martínez, F.G.A., Hernández, A.A. 2022. Estrategias de control para la población canina feral en el estado de Guanajuato. *Jóvenes en la Ciencia* 14

Osorio, C.L.N. 2025. Colaboración en el control reproductivo de caninos en el Antirrábico Regional de Texcoco, Estado de México. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco.  
<https://repositorio.xoc.uam.mx/jspui/handle/123456789/53874>

Bedford P. G. C. 1990. Materiales de sutura. En: Atlas de técnicas quirúrgicas caninas. Edit. Acribia, España: 12-14.

Birchard J. S. 1996. Manual Clínico de pequeñas especies, Vol. 2. Ed. McGraw-Hill Interamericana, México

Bojarb M.J. 1983. Medicina y cirugía en especies pequeñas CECSA México.

Castagno, S. 2017. Políticas públicas de control de la población canina en la ciudad de México. Deposite Digital de Documentos de la Universidad Autónoma de Barcelona.

<https://ddd.uab.cat/search?f=title&p=Public%20policy%20of%20canine%20control%20population%20in%20Mexico%20city&sc=1&ln=ca>.

Delgadillo, M.D.A. 2016. Formulación de estrategias para el manejo de perros ferales, semiferales y domésticos en cinco municipios de la Jurisdicción CAR. Tesis Licenciatura. Universidad Lasalle.

Escareño, L. M., Ramírez, O. R. CV., Rochin, B. F.L, Gutiérrez, P. F. J., Rincón D. R. M. 2023. Importancia del manejo de la población canina en situación de calle en México: Perspectivas y Desafíos. Revista Iberoamericana de Ciencias Biológicas y Agropecuarias Vo. 12(24) Julio-Diciembre, 2023.

Hernández, A. A. 2022. Estrategias de control para la población canina feral en el estado de Guanajuato. Repositorio Institucional, Universidad de Guanajuato. <http://repositorio.ugto.mx/handle/20.500.12059/6539>.

Huaman, O. C. J. 2018. Rabia Canina. Universidad Nacional San Luis Gonzaga. <https://hdl.handle.net/20.500.13028/3706>. Acceso: 30/01/2026

Llamas, L. L. y Orozco, P. E. 2009. Rabia: Infección viral del sistema nervioso central. Rev. Mexicana de Neurociencia 10(3):212-219. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=44466>.

Acceso: 30/01/2026.

Moctezuma Navarro , C. A., Rochin Berumen, F. L., Rincón Delgado, R. M., Martínez Flores, R. B., & Martínez Norato , K. (2025). Concientización y Educación de la población sobre la rabia y sus medidas de prevención en el estado de Zacatecas. Ciencia Y Reflexión, 4(1), 16–30. <https://doi.org/10.70747/cr.v4i1.81>

NOM-033-ZOO-1995: "Sacrificio humanitario de animales domésticos y silvestres". Relevancia: Aunque no es de esterilización, regula el sacrificio humanitario, aplicable en casos de eutanasia o animales no reclamados en campañas.

NOM-042-SSA2-2006: "Prevención y control de enfermedades. Especificaciones sanitarias para los centros de atención canina".

Rumells. R.A. 1982. Principios de patología veterinaria. Ed. CECSA.

SEMARNAT-CONANP. 2023. Estudio Previo Justificado para el establecimiento del área natural protegida. 2023. <https://www.conanp.gob.mx/pdf/separata/EPJ-PN-Huatulcoll.pdf>. Consultado Nov. 2025.

Vera, P. M.J. 2024. Estimación poblacional de caninos y felinos en situaciones de vagabundeo en zonas de intervención de campañas de esterilización masiva. Tesis Licenciatura. Universidad Politécnica Salesiana. Ecuador.

Torres-Castro, M. A., Cruz-Romero, A., Ochoa-Valencia, J. L., Torres-León, M. A. y Lugo-Caballero, C. I. 2015. La rabia: Enfermedad Zoonótica reemergente en México. *Bioagrobiencias* 16(1):15-27.

Weber, 2010. Perros (*Canis lupus familiaris*) y gatos (*Felis catus*) la Reserva de la Biosfera Los Petenes, Campeche, Diagnóstico, efectos en la fauna nativa y perspectivas de control. Informe Final. El Colegio de las Fronteras, Unidad Campeche, San Francisco de Campeche, Campeche.